

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG02
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			02	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Aula C301 - sede Robledo		2:15 p.m.	3:43 p.m.
26	01	2022				
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Investigación y extensión 4. Internacionalización 5. Casos posgrado 6. Casos pregrado 7. Convocatoria cursos de posgrados para estudiantes de pregrado 2022-1 8. Ocasionales nuevos 2022-1 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 2:15 p.m. el Secretario del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, dio inicio a esta sesión, constatando la asistencia de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la asistencia de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Leonardo Duque Muñoz - Representante de los Docentes Luis Giovanni Berrío Zabala - Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo - Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez - Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica Sebastián García Tapias - Representante de los Egresados</p> <p style="text-align: center;">(Ver anexo 1. Listado de asistencia)</p> <p>2. Lectura y aprobación del orden del día</p>

El Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías, Jaime León Tobón Vélez, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron aprobarlo sin modificaciones.

3. Investigación y extensión

Se analizó la solicitud presentada por la docente Sara María Yepes Zuluaga adscrita al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, en la cual solicita modificar su participación como Co- investigadora con carga al plan de trabajo a Co- investigadora ad honorem de los siguientes proyectos de investigación. Lo anterior, debido a que se encuentra en comisión de estudios.

- *“Evaluación del perfil integral de los estudiantes de pregrado a partir de las estrategias de internacionalización implementadas en el ITM”, con Código P20226.*
- *“Fortalecimiento y consolidación del Grupo de Investigación de Innovación en Matemáticas y Nuevas Tecnologías para la Educación (GNOMON), para responder a las necesidades de las industrias 4.0.”, con Código P21113.*
- *“Incidencia de los elementos del mesocurrículo en las competencias SEI declaradas en el perfil de egreso de los estudiantes de los programas del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones”, con código PCI-21202.*

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, esta Corporación decidió emitir aval para continuar con el proceso de desvinculación de los proyectos en mención.

4. Internacionalización

- Se informó al consejo de facultad que la estudiante Mónica Elizabeth Reyes Valencia del Instituto Politécnico Nacional de México – IPN quien se encuentre en movilidad entrante para el programa de Ingeniería Mcursara la asignatura Ingeniería Económica (IEM72) adscrita al programa de Ingeniería de producción de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

5. Casos posgrados

Maestría en Automatización y Control Industrial

- Se analizó la solicitud presentada por el Docente enlace Maestría en Ingeniería Biomédica, Diego Fernando Uribe Yunda, posterior a su análisis, se le informa que, se aprueba que el estudiante Eider Pereira Montiel identificado con C.C. 1.238.938.155 de la Maestría en Ingeniería Biomédica curse en el periodo académico 2022-1 la asignatura MA004-Optimización, ofertada en la Maestría en Automatización y Control Industrial; referente a la solicitud para que la estudiante Luz Marina Gómez Hernández con C.C.1.037.666.073 curse la asignatura 540403034-Imágenes Médicas para Ingenieros, no es posible avalarla, lo anterior debido a que la asignatura no se ofertará en el programa Doctorado en Ingeniería.

Maestría en Gestión Energética Industrial

- Se analizó la solicitud presentada por la Docente enlace Maestría en Metrología, Lina Mayerly Cruz Parra, posterior a su análisis, se le informa que, se aprueba que la estudiante Constanza Trilleros Navarro identificada con C.C. 65.750.378 de la Maestría

en Metrología curse en el periodo académico 2022-1 la asignatura DIEX04-Diseño de Experimentos ofertada en la Maestría en Gestión Energética Industrial.

- Se recibió la solicitud de reingreso del aspirante Gloria Beatriz Cruz Riaño, al programa al programa de Maestría en Gestión Energética Industrial, posterior a su análisis, esta corporación aprobó la solicitud. Adicionalmente, se aprueba la homologación de las siguientes asignaturas.

ASIGNATURA	NOTA
TERMODINÁMICA (MGTE14)	4.3
USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (MGUR14)	4.1
ELECTIVA I (MGE124)	3.5
GESTIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS (MGGP34)	4.0

Es importante mencionar que estas asignaturas ya se encuentran registradas en su hoja de vida académica. Adicionalmente, se aclara que ingresa al pensum vigente de la Maestría en Gestión Energética Industrial (3) y en el marco de las asignaturas seminarios de investigación deberá presentar una nueva propuesta de tesis.

Maestría en Seguridad Informática

LENITT ELIANA LÓPEZ CARMONA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Modelo de monitoreo para la detección de escenarios de riesgo asociados a la identidad y control de acceso mediante la integración de una solución IAM con un SIEM para mejorar la respuesta a incidentes de seguridad”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de grado de la Maestría en Seguridad Informática, para la cual, se le asigna como director al docente Héctor Fernando Vargas. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de grado de maestría es de dos periodos académicos (2022-1 y 2022-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Diseñar un modelo de monitoreo para la detección de escenarios de riesgo asociados a la identidad y el control de acceso mediante la integración de una solución IAM con un SIEM que permita comprender las alertas para agilizar los procesos de respuesta a incidentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar las posibles amenazas que comprometen la identidad y el control de acceso. 2. Integrar las soluciones de IAM y SIEM de distribución Open Source para contextualizar las alertas de identidad. 3. Construir el modelo de monitoreo soportado en los estándares y guías internacionales sobre respuesta a incidentes, gestión de identidades y monitoreo continuo de seguridad de la información. 4. Validar que con la aplicación del modelo de monitoreo se puedan detectar escenarios con alto puntaje de riesgo a través de la verificación realizada en el caso de estudio, prueba de concepto o simulación

SERGIO ANDRÉS DURÁN VÁSQUEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías les informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de grado de maestría denominado **“Metodología para determinación de los tiempos objetivos de recuperación RTO de los activos de información críticos en una estrategia de continuidad de negocio BCP en el sector de servicios en Colombia”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el periodo académico 2022-1.

- Se le aprobó a la estudiante Lenitt Eliana López Carmona, de la Maestría en Seguridad Informática, examen de suficiencia de la asignatura Seminario 2 (SIS223).
- Se le aprobó al estudiante Duvier Humberto Toro Sepúlveda de la Maestría en Seguridad Informática el reconocimiento de las siguientes asignaturas: Fundamentos de Seguridad y Gestión de Riesgos (400403004), Seguridad en Redes y en Sistemas Operativos (400403005), Aspectos Legales de Incidentes de Seguridad (Sial34), Análisis Forense en Sistemas de Procesamiento (400403008), Electiva 1(400403009), Conformación de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad (400403011) y Electiva 2 (400403012).

Doctorado en Ingeniería

- Los señores consejeros aprobaron el cambio del evaluador Adolfo Amezcua Torres por Andrés Quintero Zea de la propuesta de tesis doctoral denominada *“Relación de patrones del paisaje acústico con conectividad en bosques colombianos utilizando aprendizaje no supervisado”*, del estudiante Daniel Alexis Nieto Mora.
- Los señores consejeros aprobaron el cambio del evaluador Milton Medina por Andres Orozco de la propuesta de tesis doctoral denominada *“Desarrollo de una metodología cuantitativa para la evaluación objetiva de la interfaz muñón-cuenca en el proceso de adaptación protésica de pacientes con amputación de miembro inferior”*, de la estudiante Natali Olaya Mira.

6. Casos pregrado

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

ANGIE DANIELA ZULUAGA GUERRERO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por la estudiante y le informa que de acuerdo con el comunicado emitido el 02 de diciembre por el Consejo Académico, se decidió el regreso a clases presenciales a partir del primer semestre del 2022 (2022-1) en todos los programas académicos de modalidad presencial de la institución.

LEONARDO FABIO GALLEGO RAMIREZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que se aprueba el trabajo de grado, titulado *“Diseño dispositivo Escáner Hiperespectral”* como requisito de grado en la modalidad Producto de Investigación, para optar al título de Ingeniero Mecatrónico.

- Se recibió la solicitud de la estudiante del programa de Ingeniería Mecatrónica, Sara Saldarriaga Perez, sobre la pérdida del derecho al programa menciona para el periodo 2021-2, debido a dificultades presentadas en la presentación del examen final de la asignatura. Posterior a su análisis, el Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, informo que se dará respuesta desde el Departamento.
- Se recibió la solicitud de la estudiante del programa de Tecnología en Sistemas Electromecánicos, Rubén Dario Vergara Flórez, sobre comprar del pin para continuar sus estudios en el periodo 2021-2. Posterior a su análisis, el Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, informó que se dio respuesta desde el Departamento.

Departamento de Sistemas

JUAN FELIPE CHAVES MONTOYA. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. *“Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”*, teniendo presente que el pensum 10 del programa de Tecnología en Sistemas de Información a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar dos (2) asignaturas, las cuales puede cursar en un solo semestre, esta Corporación le aprueba el cambio de plan de estudios para el periodo 2022-1.

DAVID FLOREZ OROZCO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la entrega del trabajo de grado en la modalidad práctica profesional, la cual desarrolla en el marco de la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado. Posterior a su análisis, esta corporación le aprueba entregar el trabajo de grado al finalizar el periodo 2022-1 y le informa que la asignatura 580802010 - Trabajo de Grado quedará en estado de Evaluación Incompleta hasta tanto finalice el trabajo de grado, es decir que en el período 2021-2 no se les registrará la calificación de dicha asignatura, esto no le afectará la hoja de vida académica, ni el promedio del semestre ni el acumulado, ni tendrá que volver a matricular la asignatura; solo quedará pendiente de evaluación y la calificación deberá ser registrada al finalizar el período 2022-1.

GERMAN ESTEBAN SALAS GIRALDO. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 39°. -Matrícula en pensum vigente. *“Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”*, teniendo presente que el pensum 10 del programa de Tecnología en Sistemas de Información a la fecha se encuentra vigente y de ese pensum solo le falta por cursar y aprobar una (1) asignatura, la cual puede cursar en un solo semestre, esta Corporación le aprueba el cambio de plan de estudios para el periodo 2022-1.

7. Convocatoria cursos de posgrados para estudiantes de pregrado 2022-1

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria de cursos de posgrados para estudiantes de pregrado y con base en los conceptos emitidos por los comités curriculares de los respectivos programas y posterior al respectivo análisis, los señores Consejeros aprobaron que los siguientes estudiantes cursen asignaturas de posgrados como requisito de grado de pregrado:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA PREGRADO	PROMEDIO	NIVEL	ASIGNATURAS
Daniel Dario Cano Peña	1020446081	Ingeniería de Sistemas	4	10	Maestría en Seguridad Informática Fundamentos de Seguridad y Gestión de Riesgos (400403004)
					Seguridad en Redes y en Sistemas Operativos (400403005)

8. Docentes ocasionales nuevos

Los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a esta Facultad recomendaron las hojas de vida para las plazas de los docentes ocasionales nuevos para el periodo 2022-1. Posterior a su análisis, los señores consejeros recomendaron la contratación de los docentes.

(Ver Anexo 2. Listado docentes ocasionales nuevos)

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 3:43 p.m., el Secretario del Consejo de Facultad de Ingenierías – Jaime León Tobón Vélez, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
Secretario